

CONCON, 28 MAR 2018

DECRETO REGISTRADO N° 598 /

VISTOS:

1. La Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
2. La Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales cuya aplicación es de carácter supletoria a la Ley N° 19.378, según lo dispuesto en el artículo 4 de este último Cuerpo Estatutario.
3. Decreto Supremo N° 1.889/95, que reglamenta la carrera funcionaria de la Ley 19.378.
4. Decreto Supremo N° 19.543 del 24 de diciembre de 1997, que traspaso la administración de los servicios de Salud y educación desde la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
5. Decreto registrado N° 457 de fecha 19 de marzo del año 2018
6. Ord. N° 27 y 28 de fecha 15 de marzo del año 2018.
7. El Art 52 de la Ley 19.880 que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
8. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades.

DECRETO

1. **DEJE SIN EFECTO** Decreto Registrado N° 457 de fecha 19 de marzo del año 2018, correspondiente al Nombramiento en calidad de REEMPLAZO como Auxiliar de Servicio, por los días 16, 19, 29 de marzo y 1, 2 de abril del año 2018 a Don **WILLIAMS ROJAS ROJAS C.I.** [REDACTED] para reemplazar feriado legal de Don Claudio Díaz C. y Don Ricardo González S., debido a que el reemplazo no se podrá realizar por motivos laborales.

2. **NOTIFIQUESE, por Secretaria Municipal.**
[REDACTED]

REGISTRESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- REGISTRO SIAPER
- SECRETARIA MUNICIPAL
- INTERESADO
- DEPARTAMENTO DE SALUD

OSG/MEG/MCD/evp

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado